

Núm. 230

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 25 de septiembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 39990

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

28673 Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de mantenimiento de instalaciones, sistemas y equipos de climatización, agua caliente sanitaria, combustible y gestión técnica del Hospital Universitario de Ceuta.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa del Hospital Universitario de Ceuta.
- c) Número de expediente: P.A. 4/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Contratación del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones, Sistemas y Equipos de climatización, Agua Caliente Sanitaria, Combustible y Gestión Técnica del Hospital Universitario de Ceuta.
- c) Lote: No. Licitación a un único Lote.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 59, de 10 de marzo de 2015; Diario Oficial de la Unión Europea 79246-2015-ES, de 6 de marzo de 2015, y Plataforma Contratación del Estado, 6 de marzo de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 539.819,52 euros. Importe total: 561.412,30 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 29 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de julio de 2015.
- c) Contratista: Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 485.687,92 euros. Importe total: 505.115,44 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber resultado ser la oferta económicamente más ventajosa de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas que rige la presente licitación.

Ceuta, 14 de septiembre de 2015.- El Gerente de Atención Sanitaria, Justo Ostalé Blanco.

ID: A150041726-1